



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 14 MAR 2013

Decreto Exento 1451

Vistos:

1. El Decreto Exento N°0421 de fecha 17 de Enero del 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **Elia Berrios Berrios Rut N° 16.732.738-9**.
2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde"; Decreto Exento N° 2043 de Fecha 01 de Abril 2010.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Decreto Exento N°0421 de fecha 17 de Enero del 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **Elia Berrios Berrios Rut N° 16.732.738-9**, debiéndose señalar que a contar del mes de Marzo del 2013 su jornada de Trabajo será de acuerdo al Programa Radial.
- 2°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde.



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



[Firma manuscrita]
 ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes/
- NEFR/HHAP/HECP/mcma.-